

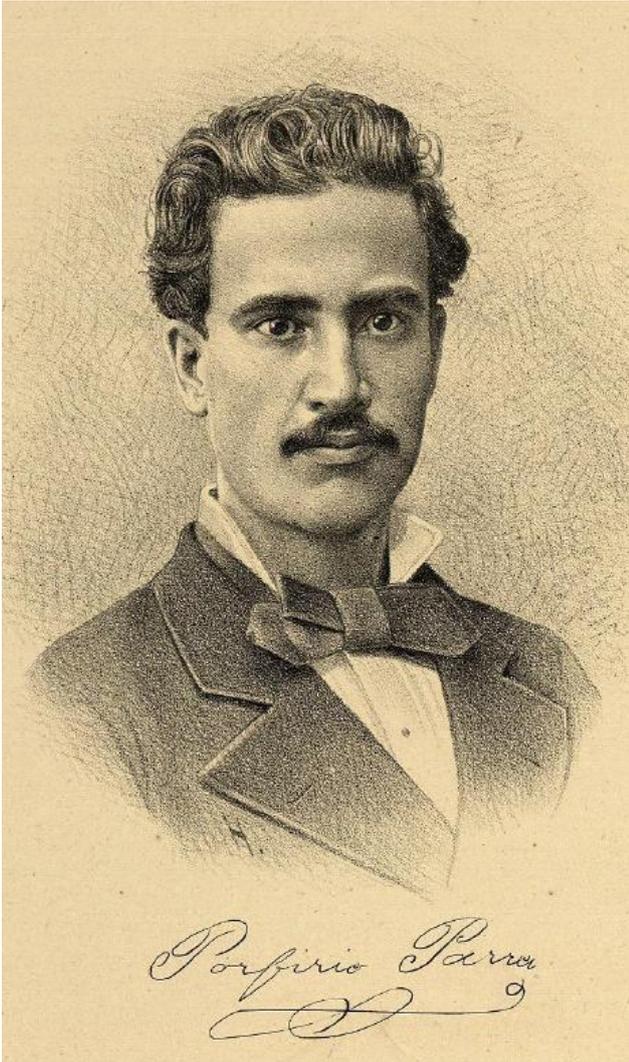
PORFIRIO PARRA

(1854-1912)

Por Walter Beller Taboada

PRIMERA PARTE

AÑOS DE FORMACIÓN Y LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA



Parra, Porfirio.

Fuente: Ireneo Paz (Editor). *Los hombres prominentes de México*. Edición trilingüe español-francés-inglés. México. La Patria, 1888. 218.

Porfirio Parra y Gutiérrez nació el 26 de febrero de 1854 en la ciudad de Chihuahua. Desde su niñez contó con la admiración y el cariño de sus contemporáneos dada la rara precocidad de su ingenio. A los doce años —afirman sus biógrafos— ya componía versos no despreciables, que revelaban el numen poético, que más tarde había de conquistarle un puesto entre los predilectos de las musas. Y es que, en efecto, Parra cultivó durante toda su vida un gusto marcado por la poesía y eso equivalía al cultivo de las palabras no sólo para la literatura sino también —como veremos más adelante— para la filosofía que intentó desarrollar en México, apoyándose en cierto tipo de análisis lingüístico.

Sobre su familia y condición socioeconómica no se tienen datos claros, pues sus biógrafos tienen a este respecto posiciones disímiles. Por ejemplo, Moisés González Navarro en su obra *Sociología e historia de México* apunta que Parra pertenecía a una de "las mejores familias

chihuahuenses". En cambio, Emeterio Valverde Téllez —autor al que debemos muchos datos biográficos de nuestro personaje— refiere la cortedad de recursos de sus padres, motivo por el que, para financiar sus estudios preparatorios en la ciudad de México, tuvieron que efectuar "grandes y generosos sacrificios". Por su parte, Agustín Aragón —su

dilecto discípulo y amigo— advertía que Parra provenía de una acaudalada familia de clase medía venida a menos, circunstancia que obligó a don Tomás Parra, padre de Porfirio y reconocido por sus cualidades morales, a ganarse la vida como obrero de la Casa de Moneda de Chihuahua. Sea como fuere, Parra obtuvo varias becas para realizar sus estudios y siempre supo superar las adversidades y destacar gracias a su agudeza intelectual.

En la ciudad de Chihuahua inició sus estudios de matemáticas y filosofía en el Instituto Científico y Literario. Desde entonces demostró sus aptitudes intelectuales en diversas áreas del conocimiento; y se dice que sorprendía a maestros y familiares por su extraordinaria afición a los estudios filosóficos. Desde muy joven Parra cultivó tanto el estudio de la filosofía como del latín. Hay que destacar que el conocimiento del latín le sirvió para varios objetivos importantes al joven Parra: para un mejor dominio del español, de su vocabulario y su estructura sintáctica; para el acceso a la terminología científica, y para la ejercitación de las capacidades lógicas y lingüísticas, mismas que él desplegará posteriormente en sus trabajos de lógica y metodología, como examinamos más adelante. El joven Parra se destacó a tal grado que el Congreso del estado de Chihuahua le asignó un subsidio de doscientos pesos para que se trasladara a la ciudad de México en 1870 y continuara sus estudios en la recientemente creada [Escuela Nacional Preparatoria](#). Así pues, cuando tenía catorce años (a la misma edad que Aristóteles se incorporó a la Academia de Platón), Parra inició sus estudios en la institución diseñada y dirigida por [Gabino Barreda](#), donde habría de cursar los grados de tercero, cuarto y quinto de bachillerato.

Hay que recordar que cuando se empezaba a organizar la República conforme a las leyes de Reforma y tras la derrota del ejército francés invasor y el fusilamiento de Maximiliano, se elaboró, en 1867, la Ley de Instrucción Pública, trabajo encomendado por el presidente Juárez a Francisco Díaz Covarrubias, con la colaboración activa de Gabino Barreda (1818-1881). Dicha ley consagraba la secularización de la enseñanza al disponer en las escuelas oficiales la supresión de la educación religiosa. De este modo, la separación Iglesia-Estado se trasladaba al campo de la educación primaria. En dicho ordenamiento, también conocido como la ley del 2 de diciembre de 1867, se incluyó una instancia de enseñanza previa a la instrucción universitaria, es decir, se instituyó el bachillerato en México.

Aliado de Juárez y su médico personal, Gabino Barreda ideó, fundó y sostuvo la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), misma que sirvió de pauta para colegios semejantes en los

Estados. La ENP inició sus labores el primer día de febrero de 1868, apenas dos años antes de que Parra ingresara a ella.

Gabino Barreda luchó en 1847 contra la intervención norteamericana, e incluso fue hecho prisionero después de la batalla del Molino del Rey. Liberado, algunos meses después viajó a París, ciudad donde Pedro Contreras Elizalde lo presentó con Auguste Comte, quien para entonces había iniciado el “Curso de filosofía general de la humanidad”, en el cual exponía ideas y principios del [positivismo](#) de acuerdo con su posición.¹ Barreda siguió las exposiciones de Comte hasta el año 1851.

A mediados del siglo XIX, el positivismo representaba una visión filosófica acorde con la ciencia de la época, y en esa medida, una interpretación opuesta a toda metafísica especulativa. Según Comte, las diversas partes del conocimiento humano, o sea, el conjunto de las ciencias, deben articularse en una superior unidad, una unidad sistemática determinada por su origen y destino común. En la mente humana esta unificación tendría que dar lugar a la armonía mental, de tipo universal, a la que aspiraba Comte; lo cual se producirá forzosamente —según el filósofo francés— cuando la totalidad de los conocimientos humanos hubiesen alcanzado el llamado estadio positivo, una vez superadas las etapas mitológica y especulativa-metafísica. En otras palabras, para el positivismo comteano la ciencia es una y la misma con diferentes expresiones, todas ellas basadas en la experiencia, la observación y la experimentación. La visión de la ciencia trabajada progresivamente desde Galileo encontraba una defensa a ultranza con el positivismo. Pero el positivismo se distingue por poner el énfasis en la armonía social, producto del orden como finalidad última del conocimiento científico, destinado al progreso de la humanidad. Armonía, orden y progreso, consecuencias del saber científico, son los temas del positivismo de Comte.

Barreda adoptó y adaptó el sistema propuesto por Comte para organizar el plan de estudios de la ENP. Concibió un bachillerato único porque pensaba que el estudiante debería adquirir una cultura de tipo enciclopédico (esto es, que comprendiera la enseñanza de las ciencias en cierto orden, empezando con la matemática y concluyendo con las ciencias naturales, física, química y biología). Pensaba, además, que el conocimiento de las ciencias daría al estudiante una base indispensable para una actuación política y social

¹ El positivismo no es una escuela única, si bien Comte fue el primero en teorizarlo y exponerlo. John Stuart Mill, también positivista, mantuvo algunas diferencias con respecto a Comte, por ejemplo respecto a la clasificación de las ciencias o en relación con la llamada “religión de la Humanidad”, proclamada por Comte y rechazada por Mill y otros positivistas. Véase: Beller, Walter; Méndez, Bernardo; Ramírez, Santiago. *El positivismo mexicano*, México, UAM-Xochimilco, 1985.

acorde con los anhelos de paz, orden, progreso y libertad, proclamados por el partido liberal mexicano. ¿Cómo lograr que estos deseables propósitos funcionaran desde el nivel de educación media superior y alcanzarán a la sociedad y el país?

Barreda confiaba en que la Verdad (así, con mayúscula) terminaría por imponerse por encima de las diferentes opiniones de los diversos grupos de la sociedad mexicana. La verdad (científica) y la búsqueda de la armonía (social) serían los pilares explícitos de la ENP. Señalaba Barreda en 1870: “Para que la conducta práctica sea, en cuanto cabe, suficientemente armónica con las necesidades reales de la sociedad, es preciso que haya un fondo común de verdades del que todos partamos, más o menos deliberadamente, pero de manera constante”.²

LA PROBLEMÁTICA DE LA LÓGICA Y LA LÓGICA DE LA PROBLEMÁTICA

El tema del *fondo común de verdades* era un asunto toral del proyecto educativo (y social) de la ENP. Si duda, un asunto primordial y una materia a la cual Porfirio Parra contribuyó con amplitud y tenacidad. La cuestión era que, para poder organizar y establecer de manera constante ese fondo común de verdades (finalidad última de los estudios preparatorianos), no había otra opción más que recurrir a los procedimientos de la lógica. Claro, siempre queda la alternativa de “adoctrinar” en lugar de educar, o de imponer con argumentos de autoridad ideas y creencias, en lugar de razonar y cuestionar. Para un proyecto educativo basado en la ciencia y el razonamiento, tal alternativa estaba descartada.

Por eso, según Barreda, los procedimientos de la lógica tendrían que formar parte esencial del plan de estudios de la ENP. Ello significó colocar la lógica en un sitio sobresaliente dentro de los estudios preparatorianos (en lugar de la sociología, como lo había pensado Comte). Para el proyecto educativo preparatoriano, la ciencia de la lógica debería ser la representación de cómo los procedimientos inferenciales —tanto deductivos como inductivos— que operan para la adquisición racional y efectiva de los conocimientos en todas y cada una de las otras ciencias. Además, puesto que la lógica es un instrumento innegablemente privilegiado para la comunicación, el diálogo y el convencimiento racional, sirve para lograr acuerdos y consensos entre las personas, y por eso es el vehículo más efectivo para alcanzar y preservar la armonía social.

² G. Barreda. *Estudios* (selección y prólogo de José Fuentes Mares). UNAM, 1973, p. 15.

La [lógica](#) —antes como ahora— tiene una doble aplicación. Por un lado, las leyes lógicas son el fundamento en el que se apoya conceptualmente la actividad científica, tanto racional como experimental, de modo que en ese sentido todas las ciencias aplican continuamente la lógica. Por otro lado, la lógica responde a la necesidad individual y social de construir y rebatir argumentos, permitiendo la elaboración de un discurso convincente, racionalmente persuasivo, de manera que la lógica tiene una aplicación socialmente relevante para evaluar con razones los usos de la argumentación, tal como ordinariamente se expresan en la vida diaria o en la política.

Por todo ello, la lógica constituiría el corazón de la propuesta barrediana. En torno a ella giraron sus adversarios y sus aliados. Entre los primeros encontramos a miembros del sector más conservador del país que, en forma por demás inusitada, emprendieron una campaña pocas veces vista en la historia mundial en torno a un libro de texto —en nuestro caso, el destinado a la enseñanza de la lógica— como analizamos más adelante. Pero también fue una asignatura defendida por los aliados de Barreda, de la ENP y de la educación superior laica, entre quienes encontramos a Justo Sierra y a Porfirio Parra. Este último levantó sobre sus espaldas la empresa de sustituir a Gabino Barreda en la cátedra de lógica, motivo por el cual los grupos reaccionarios lograron su expulsión de la ENP. Para nuestro personaje, la remoción significó un reto al que habría de responder, como en otras circunstancias de su vida, con propuestas y realizaciones. Fue así como continuó sus clases de lógica y metodología en diversas escuelas. Pero lo más importante fue que emprendió la tarea de redactar su *Nueva lógica inductiva y deductiva*, libro con el cual se formarían varias generaciones de jóvenes mexicanos, e incluso se emplearía en algunos países latinoamericanos como libro de texto.

En fin, el sistema educativo que se implantó en la ENP tuvo como hilo conductor a la lógica, considerada el instrumento indispensable para la investigación científica, dado que es el medio intelectual por el cual se conceptualiza la observación, la experimentación y la reflexión racional. Barreda adoptó —como lo haría más adelante Parra— el esquema de lógica propuesta por John Stuart Mill, *Sistema de la lógica inductiva y deductiva* (1843), obra revisada y editada en numerosas ocasiones. La reputación de la obra de Mill estriba principalmente en el análisis de la *prueba inductiva*, que se contrapone a los silogismos aristotélicos, de naturaleza deductiva. Además, para el filósofo inglés la *experiencia* es el único medio racionalmente factible para renunciar a las falsas creencias, las que minan la inteligencia del individuo y disminuyen la potencialidad de su personalidad. Para que el hombre logre rectificar sus errores, es necesaria la experiencia que se logra

exclusivamente en un ámbito de discusión de las ideas. Para Barreda tal esquema, basado en la inducción y la deducción, tenía que ser incluido en la estructura educativa de la ENP para que

ningún ramo importante de las ciencias naturales quede omitido; en que todos los fenómenos de la naturaleza, desde los más simples hasta los más complicados, se estudien y se analicen a la vez teórica y prácticamente en lo que tienen de más fundamental; una educación en que se cultive a la vez el entendimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por fuerza tal o cual opinión, o tal o cual dogma político o religioso, sin el miedo de ver contradicha por los hechos esta o aquella autoridad; una educación, repito, emprendida sobre tales bases, y con sólo el deseo de hallar la verdad, es decir, de encontrar lo que realmente hay, y no lo que en nuestro concepto debiera haber en los fenómenos naturales, no puede menos que ser, a la vez, un manantial inagotable de satisfacción, el más seguro preliminar de la paz y el orden social, porque él pondrá a todos los ciudadanos en aptitud de apreciar de una manera semejante, y por lo mismo, uniformará las opiniones hasta donde esto es posible.³

Encontrar un fondo común de verdades: tal era el propósito último de la enseñanza preparatoriana, por lo cual la lógica inductiva y deductiva representaba el método más adecuado, amén de ser el adelantado en la metodología de las ciencias a finales del siglo XIX. Infortunadamente, los métodos racionales tienen siempre diversas resistencias que superar: el fanatismo, la indolencia, la pereza, la apatía, el descuido y los hábitos de pensamiento inflexibles. Si a todo ello agregamos los obstáculos ideológicos, se entienden los motivos por los cuales la enseñanza de la lógica en el México de finales de siglo XIX y principios del XX estuvo reñida a muerte. En esta batalla, Parra debió superar un sinfín de trabas, como examinamos más adelante.

Lo curioso del caso es que Parra no conoció a Gabino Barreda en la ENP (y por consiguiente no llevó con él la materia de lógica), ya que su relación provino de una situación de enfermedad que sufrió el chihuahuense.

EL MÉTODO EN LOS ESTUDIOS MÉDICOS DE LA LOCURA

En 1873, cuando había cumplido los diecinueve años de edad, Porfirio Parra ingresó a la Escuela Nacional de Medicina. Por su conducta y aprovechamiento excepcionales, conquistó otra beca que le permitió finalizar sus estudios profesionales.

Los años siguientes, que serían determinantes en la consolidación del Estado mexicano, fueron decisivos para la formación y la madurez intelectual de Parra, quien no podía permanecer indiferente a los problemas políticos a los que se enfrentaba la nación, una nación convulsionada por la interminable disputa entre liberales y conservadores. Tras la muerte de Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada ocupó la silla presidencial (1872-1876). El

³ *Ídem.*

ascenso del nuevo presidente de la República acentuó los problemas de gobernabilidad del país.

El año de 1875 resultó muy importante en la vida de Parra. Se había contagiado de tifo en su ejercicio profesional; sus colegas se habían declarado incompetentes ante su caso. Sin embargo, recobró la salud gracias a la intervención del maestro y médico Gabino Barreda. A partir de entonces, la relación entre ambos se estrechó notablemente.

Su amistad debió consolidarse un año más tarde, al inscribirse Parra al curso de Patología General impartido, precisamente, por Barreda. Relación que el chihuahuense describió como sigue:

Tuve el gusto de cursar esta asignatura en 1876, y en ella pude apreciar la gran responsabilidad de Barreda que tan profundo influjo ejerció sobre mí. Aunque había sido alumno de la Preparatoria, no cursé con él la clase de Lógica, pues mi espíritu estaba orientado a la sazón hacia otros rumbos. Pero en la memorable clase de patología general, no sólo adquirí un concepto claro y bien definido de la asignatura tal como se encuentra expuesta en los magníficos tratados sobre la materia [...], sino que también adquirí una idea del método científico, y desde esa inolvidable fecha acepté el criterio y las doctrinas del maestro y me proclamé su discípulo.⁴

Es decir, Parra nunca llevó curso alguno en el bachillerato con el fundador de la Escuela Nacional Preparatoria, sino que aprendió de él la metodología positivista, es decir, el método inductivo y deductivo, en el ejercicio de la práctica médica y concretamente en la materia de patología. Inclusive, Parra se tituló como médico, en 1878, con un trabajo titulado *La patogenia de la locura*, un opúsculo de 46 páginas que evidencia su interés no sólo como alienista sino como hombre preocupado y ocupado en el desarrollo de la medicina científica.

En su investigación sobre la patogenia de la locura Parra no sólo va desplegando conceptos médico-psiquiátricos, sino va aplicando minuciosas y cuidadosas observaciones, de conformidad con los métodos inductivos de Mill (es decir, los cinco métodos de inducción: el método del acuerdo, el método de la diferencia, el método común o doble método de acuerdo y diferencia, el método de residuos, y el de variaciones concomitantes). Asimismo, es notable también que emplee conceptos construidos deductivamente; por ejemplo, sostiene que el origen patológico de la locura —tal quiere decir la palabra patogenia— se explica de acuerdo con la

ley de la Patología general, según la cual, toda alteración en una función supone una lesión en el órgano que la desempeña, [por ello, dice Parra] nos inclinamos a creer que la inclinación estática de la locura,

⁴ Parra, Porfirio, "Introducción". En: *Nuevo Sistema de lógica inductiva y deductiva*, México, Tipográfica Económica, 1903, p. IV y V.

no sea siempre la misma, ni aun que siempre esté localizada del mismo modo, atendidas las causas tan variadas que pueden modificar la acción cerebral [...].⁵

De acuerdo con los modelos patológicos dominantes a fines del siglo XIX, Parra adopta un punto de vista *francés*, en contraste con el modelo alemán de salud-enfermedad que unía neurología y psiquiatría. Y es que nuestro autor asume que el modelo neurológico resultaría el más idóneo para enfocar los problemas que se crean con algunos cuadros psicóticos u otros fenómenos de la “locura”. Por ejemplo, las psicosis seniles —sugieren por determinado deterioro del funcionamiento neuronal, debido a la esclerosis cerebral— se explican mejor mediante una patología cerebral que atendiendo a conceptos psicológicos.

Su tesis central es que la locura resulta fundamentalmente producto de la excesiva excitabilidad cerebral. Parra escribió al respecto:

Siendo la excitabilidad exagerada del cerebro la condición patogénica fundamental de la locura, todas las condiciones que tiendan a producir esta excitabilidad morbosa, serán otras tantas causas de la mencionada enfermedad, así la herencia, en virtud de la cual se transmiten las aptitudes de los elementos nerviosos, será idónea para transmitir el germen de la excitabilidad patológica, ocupa pues con razón un lugar prominente en la etiología de la locura, puede suceder que la mayor excitabilidad cerebral de los padres, innata o sea debida a la herencia o bien adquirida a causa del abuso de los alcohólicos o de otro modo o bien consecutiva a una neurósis cerebro-espinal, no llegue en ellos hasta el grado de determinar una forma de locura manifiesta, sino que simplemente lo coloqué en un estado de predisposición a esta enfermedad, limitándose a hacerlos excéntricos, emotivos dispuestos a transportes violentos y transitorios, que los suelen conducir al crimen o al suicidio, en todos estos casos, el exceso de excitabilidad cerebral legada a los hijos cría para ellos una predisposición inminente para la locura que hará explosión a bajo la influencia de la menor causa ocasional.⁶

Pese a sus problemas de salud y los desafíos personales como fue su temprano matrimonio y casi posterior divorcio, su voluntad fue inquebrantable y terminó su carrera, obteniendo en 1878 el título de Médico Cirujano. Concurrió al poco tiempo por la plaza de profesor adjunto de Fisiología en la Escuela Nacional de Medicina y en marzo del mismo año obtuvo el nombramiento de profesor de Lógica en la Escuela Nacional Preparatoria en sustitución de Gabino Barreda, convirtiéndose a partir de entonces en uno de los más radicales defensores del positivismo como base del sistema educativo nacional, lo cual se examina en la segunda parte de este trabajo.

EL MÉTODO DE LAS CIENCIAS Y SUS VIRTUDES

En 1877, un año antes de graduarse como médico, cuando aún no concluía la carrera, obtuvo la cátedra de Higiene y Medicina de Urgencia en la Escuela de Medicina, cátedra

⁵ Parra, Porfirio, *Contribución al estudio de la fuerza nerviosa*. México, Imprenta de Orozco y Compañía, p. 9.

⁶ *Ibíd.*, p. 11.

que ocupó en el Conservatorio Nacional de Música. Asimismo, ya titulado, fue médico del Hospital Juárez. Su labor docente en la Escuela se intensificó cuando fue designado catedrático de anatomía descriptiva y patología externa; incluso llegó a ganar por oposición la cátedra de fisiología en 1879, cátedra que nunca ocupó por motivos políticos.

También durante el año de 1877, cuando ya había iniciado formalmente sus actividades docentes, Parra se adhirió a “La Asociación Metodófila Gabino Barreda”, fundada en febrero de ese mismo año. Los miembros de la naciente institución⁷ le solicitaron a Parra que hiciese la presentación y al punto el chihuahuense expresó:

Separados por la naturaleza de sus estudios especiales y consagrados a la resolución de problemas prácticos distintos, los miembros de la “Asociación Metodófila Gabino Barreda” se encuentran, sin embargo, íntimamente unidos por el poderoso lazo que resulta de la adopción de los mismos principios fundamentales y de un método uniforme, susceptible de aplicarse a la solución de las cuestiones más variadas [...] Iniciados en el método científico, merced a una educación sistemática y eminentemente filosófica, durante la cual, le vimos aplicar a toda clase de fenómenos, y conducir en todo caso a conclusiones seguras [...] hemos tenido ocasión de convencernos de su excelencia y alto alcance, a tal punto que lo miramos hoy como el único medio que posee el hombre para llegar a los inequívocos y garantizados resultados [...].⁸

Lo anterior significa, en primer término, el reconocimiento de que el método —en tanto lógica aplicada en el saber científico— fue asimilado por los miembros de dicha Asociación en su paso por la ENP, hija de la imaginación y voluntad de Barreda. Significa, pues, un reconocimiento al maestro y a su obra. En segundo lugar, supone que no hay más que un método científico, y que tal unicidad implica que las ciencias, por diversas que sean, tiene una metodología común. Por último, significa que el método de las ciencias es útil en la medida en que garantiza la adquisición de conocimientos corroborables y seguros, al menos hasta cierto punto.

Parra continuó con su exposición señalando:

Contemplando, por otra parte, el estado actual de la sociedad, y viéndola oscilar entre un pasado que aborrece y un porvenir que no se ve claro aún, presentar los encontrados caracteres, propios de las épocas de crisis, ser el teatro de desencadenada tempestad, que destrozará amenaza las delicadas flores de la moral [...] hemos creído que sólo el método científico, franca y explícitamente aplicado al estudio de los fenómenos sociales, sería el iris de serena paz, que marcará el fin de la tormenta, que sólo el sol de ciencia haría desaparecer con sus vívidos rayos los postreros fantasmas ontológicos que sombrean aún las más elevadas regiones del saber humano.⁹

⁷ Entre sus integrantes podemos citar a Adrián Segura, Andrés Aldasoro, Andrés Almaraz, Salvador Castellot, Alberto Escobar, Carlos Esparza, Ángel Gabino, Regino González, Miguel S. Macedo, Demetrio Molina, Daniel Muñoz, Pedro Mercado, Pedro Noriega, Carlos Orozco, Manuel Ramos, Joaquín Robles, entre otros, todos seguidores de la filosofía positivista, deseosos de acrecentar y profundizar sus conocimientos al respecto.

⁸ Beller, Walter y otros. *Op. cit.*, p. 265.

⁹ *Ídem.*

Lo anterior significa, en primer término, aceptar tesis centrales del positivismo comteano, el cual ha supuesto que la sociedad humana es esencialmente una sociedad histórica, cambiante. En segundo término, implica asumir la tesis de que la ciencia es el faro que debe orientar a una sociedad en transición; su orientación no solamente funciona en cuanto a los objetivos (respondiendo a la pregunta cómo se logran armonía, paz, orden y progreso social), sino en cuanto base de naturaleza ética para que los individuos resistan la desorientación que acompaña una sociedad en crisis. Por último, cuando habla de “los postreros fantasmas ontológicos”, Parra parece aludir a los temas de la metafísica tradicional, la cual, desde el punto de vista positivista, es lo más opuesto a la ciencia. Con estos tres puntos, Parra se muestra un pensador claramente positivista.

PROBLEMAS PERSONALES, VIDA POLÍTICA Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Desde el punto de vista personal, esos años constituyeron una de las etapas más críticas de su vida. Había contraído matrimonio siendo todavía estudiante, y aunque se separó poco tiempo después, el hecho alteró el ritmo de sus estudios profesionales y los rasgos definitivos de su carácter, convirtiéndose a partir de entonces en un individuo reservado y triste. Tal vez por eso [José Vasconcelos](#) lo recuerda en *Ulises criollo* como un "genio un poco atormentado y misterioso". Parra mantuvo toda su vida una gran fortaleza intelectual, que seguramente paliaba sus debilidades emocionales.

Aunque Parra asumió la responsabilidad de sustituir a su maestro Barreda en la cátedra de Lógica, las fuerzas retardatarias se impondrían para impedir la consolidación del proyecto de la ENP. Parra sería expulsado de las aulas. Fue una época dura en que Parra se vio obligado a permanecer al margen de la Escuela Nacional Preparatoria, aunque supo reponerse e iniciar una larga polémica con sus detractores e impugnadores, como vemos más adelante en relación con su polémica con José María Vigil.

Parra no permaneció ajeno a las preocupaciones de índole política, como lo detalla la historiadora Lourdes Alvarado. En 1898, después de haberse desempeñado como diputado suplente en diversas legislaturas (1883, 1884 y 1887), finalmente fue electo diputado propietario al Congreso de la Unión, función que desempeñó hasta 1910, en que fue nominado senador propietario y donde permaneció hasta su fallecimiento en 1912.

Aunque Parra formó de parte de los intelectuales del régimen porfirista, mantuvo una distancia crítica y no dejó de reconocer los excesos del régimen de Porfirio Díaz. En su novela *Pacotillas* encontramos el capítulo "Bandera de progreso", en el que Parra denuncia

algunas perversiones del sistema, e inclusive se burla de la manera en que se realizaban ordinariamente las sesiones parlamentarias.

En cuanto a su proyección internacional, Parra participó en varios congresos internacionales. En 1899 fue nombrado delegado del gobierno mexicano a la Conferencia Internacional para la Profilaxis de las Enfermedades Venéreas y Sifilíticas celebrada en Bruselas; en 1900, asistió a París con la representación de México a los congresos internacionales de Medicina y Cirugía y de Higiene; así como a la Junta Internacional para uniformar la terminología médica, realizada el mismo año, también en la capital francesa (comisionado por el Ministerio de Fomento), y en 1906 fue nombrado presidente de la Comisión Mexicana asistente al Congreso Internacional de Medicina y Cirugía celebrado en Lisboa.

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE MEDICINA

Para la primera década del siglo XX, Parra sin duda era considerado un médico perteneciente a la vieja guardia positivista y porfiriana; por ello, durante su permanencia al frente de la Escuela de Medicina fue combatido por los jóvenes, tanto estudiantes como profesores que exigían una renovación completa de los hombres y de las estructuras del país. En cualquier forma y pese a la oposición de los estudiantes, con Parra se iba emprendiendo la renovación completa de la Escuela de Medicina. De inmediato efectuó cambios en la estructura de la institución y dio inicio a una completa transformación del profesorado con el fin de mejorar la enseñanza. Para cumplir ese objetivo, Parra aumentó de modo considerable la cantidad de profesores y estableció que debían ser seleccionados por medio de oposiciones debidamente reglamentadas. Otra de sus metas al frente de la Escuela fue realizar mejoras materiales en el edificio con el fin de ampliar su capacidad para recibir a más alumnos.

Le correspondió a Parra ser el fundador del primer Laboratorio de Análisis Clínicos y Gabinete de Radiología que poseyó la Escuela de Medicina, el cual se construyó en los terrenos del Hospital Juárez. También se construyeron durante su administración dos aulas para la enseñanza médica. Fue con Porfirio Parra que surgió la “construcción de todo un pabellón, en que se invirtieron alrededor de 50 mil pesos, y que contó con el primer aparato de rayos X que hubo en la Ciudad de México”.

Asimismo, durante la época en que Parra estuvo al frente de la Escuela de Medicina se dispuso por medio de un decreto presidencial que el Hospital General dejara de depender de la Secretaría de Gobernación y pasara, nuevamente, a la Escuela de Medicina.

Igualmente, y contando con el apoyo de los profesores de la Escuela de Medicina, se realizaron numerosas investigaciones de laboratorio sobre diferentes enfermedades, como el tifo —recordemos la propia vivencia de Parra— y la lepra, sucesos todos que prefiguraban el renacimiento científico que habría de experimentar el Hospital General en los siguientes años.

Después de realizadas estas acciones y dado el clima político del país, Porfirio Parra abandonó la Dirección de la Escuela Nacional de Medicina, suceso que marcó el fin de su compleja vida intelectual, pues al poco tiempo, y ya con una edad avanzada, murió en la Ciudad de México.

ESCRITOR Y PROMOTOR CULTURAL

Como periodista, Parra fundó *El Método*, *El Positivismo*, revista quincenal de ciencias y de Filosofía, donde en 1882 sostuvo las doctrinas de su escuela en una acalorada, si bien comedida y caballerosa polémica, contra José María Vigil (quien lo había desplazado de la cátedra de Lógica en la ENP). También fue redactor de *La Libertad*, escribió en la *Revista de la Instrucción Pública Mexicana*, México, *Talleres de la Escuela Nacional de Artes y Oficios*, 1901, y figuró entre los redactores de la *Revista de Chihuahua*, publicada mensualmente bajo la dirección del doctor Miguel Márquez.

Escribió obras literarias y científicas, entre las que destaca su *Nuevo sistema de lógica inductiva y deductiva*, utilizada como texto en la preparatoria. Como literato, además de varios textos de poesía, fue autor de la novela *Pacotilla*, publicada en Barcelona en 1900, que es una crítica a los excesos de la sociedad de la época.

Debemos a Porfirio Parra la traducción al español y la publicación en México del *Discurso sobre el espíritu positivo*, obra fundamental de Auguste Comte.

Entre otros, sus escritos filosóficos son: *Las causas primeras*, trabajo que conoció Gabino Barreda; muchos artículos de periódico; en 1896 preparaba, según Pola, “dos obras: *Estudios filosóficos*, en dos tomos y *La Educación intelectual* en un tomo”. Esos trabajos no fueron publicados.

SEGUNDA PARTE

LOS MOTIVOS DEL ANTI-POSITIVISMO

Desde sus inicios en México, en la segunda mitad del siglo XIX, la doctrina positivista fue objeto de desconfianzas, de críticas infundadas y de distintas incomprendiones, y cuando no fue combatido en el terreno de las ideas, lo fue en el de los hechos.

Primero fueron las objeciones y suspicacias de los liberales que acompañaron a Juárez, puesto que los planteamientos de Comte entrañan *un determinismo social* que excluye el componente individual de los hechos sociales (Comte consideraba únicamente los procesos sociales e incluso solamente los más generales de la Humanidad) y rechaza que la libertad pudiese influir o modificar las inexorables leyes sociales (como la ley de los tres estados por los que transitan los seres humanos y los colectivos: el estadio mitológico, el estadio metafísico —el mundo de las convenciones y el pacto social— y el estadio final, positivo o científico). En cambio, los liberales —de antes y de ahora— valoran intensamente el papel del individuo como sujeto de derechos y como sujeto de las transformaciones sociales; además, admiten que la libertad humana es el eje rector del Estado y el concepto básico de la interpretación liberal, ya que ningún liberal consiente en aceptar la inexistencia o la limitación incondicional de la libertad.

Las críticas liberales contra el positivismo, aunque no impidieron la creación y puesta en funcionamiento de la ENP, significaron una débil alianza política con Barreda y sus compañeros. La incomodidad liberal corrió desde el momento de la República Restaurada hasta la muerte de Juárez y los primeros años del régimen de Lerdo.

Los ataques se recrudecieron a partir de la década de los ochenta, incluso con la presentación de un nuevo proyecto de instrucción pública, conocido como “Plan Montes”, que amenazaba con aniquilar a la misma Escuela Nacional Preparatoria, por considerársele matriz de la doctrina y germen de graves problemas sociales, como exponemos en el siguiente apartado.

En coincidencia con el ascenso de Porfirio Díaz a la presidencia de la República, y prácticamente hasta el restablecimiento de la Universidad Nacional, los conservadores se convirtieron en los principales y más frenéticos impugnadores de la doctrina positivista y, por ende, del proyecto educativo plasmado en la ENP. Por razones diferentes, apoyándose en una suerte de humanismo espiritualista, los conservadores convergían en las críticas enderezadas por los liberales, sobre todo en cuanto al tema de la libertad, pues finalmente los conservadores siempre han defendido “el libre albedrío”. Se entiende por libre albedrío

la capacidad de hacer algo o no hacerlo, de manera que sólo el que actuó, bien o mal, siendo dueño de su voluntad será responsable de su acción. En cambio, el positivismo habla de fuerzas (físicas, biológicas, psicológicas o sociales) y asume que la libertad es un término ambiguo o un simplemente precientífico y por ello inverificable.

Sin embargo, la oposición de los conservadores se centraba fundamentalmente en motivos de tipo epistemológico y de naturaleza moral. Les parecía que el positivismo era una doctrina reduccionista, atea y amoral (no inmoral, ya que consideraban que la doctrina de Comte carecía de un definido y claro sentido moral). Desde el punto de vista epistemológico, rechazaban la tesis (que atribuían al positivismo) según la cual sólo son objeto de conocimiento los hechos perceptibles, es decir, los observables y experimentables, fuera de los cuales no habría nada digno de ser tomado como verdadero conocimiento. Por supuesto, hablar del espíritu, del alma o de la naturaleza espiritual de los seres humanos, parecía irreductible con la visión positivista. Y los conservadores endilgaban al positivismo una suerte de reduccionismo para el cual los actos humanos serían únicamente motivados por “instintos biológicos”. Dirán, por ejemplo, que los positivistas “reducen la moralidad al determinismo de los instintos fisiológicos y niegan la voluntad libre y perfectible del hombre, así como sus deberes y derechos naturales, rebajándolo hasta la animalidad”, según se lee el 4 de febrero de 1882, en el diario *La Discusión*, dirigido por Carlos Américo Lera.

UN GOBIERNO ADVERSO

En 1880, durante el gobierno de Manuel González, el Ministro de Instrucción Pública era Ezequiel Montes —como ya se mencionó— quien expidió el decreto que ordenaba la sustitución de la Lógica de John Stuart Mill y la de Alejandro Bain por la Lógica de Tiberghien, un autor espiritualista asociado al movimiento krausista, influyente en España e importado de ahí a México por los conservadores.

Dos años antes, en 1878, Porfirio Parra había concursado y obtenido el nombramiento de profesor de Lógica en la ENP, en sustitución de Gabino Barrera, convirtiéndose a partir de entonces en uno de los más radicales defensores del positivismo, de sus planteamientos educativos, metodológicos y sociales.

Al hacerse cargo de la asignatura de Lógica, Parra asumió uno de los mayores retos profesionales que tendría delante de sí, pues es una asignatura que requiere de sensibilidad para los métodos —punto que Parra cubría perfectamente por haber trabajado la metodología positivista en patología mental—, rigor para enseñar a distinguir los buenos

razonamientos de los mal formulados y contar con un manejo amplio de la lengua, cosa que Parra cubría sobradamente gracias a su conocimiento y manejo del latín. También en esta ocasión, el chihuahuense salió triunfante.

Sin embargo, la embestida dirigida contra el positivismo, afectó primero a Gabino Barreda y posteriormente a Porfirio Parra. Ambos fueron marginados de la ENP. El primero fue enviado como embajador de México en Alemania y el segundo fue expulsado de las aulas preparatorias, apoyándose en la resolución de Ezequiel Montes.

Por cierto, la resolución en la que se sustentó el reemplazo de una Lógica por otra, fue escuetamente la siguiente: “en la filosofía positiva no existía certidumbre alguna respecto a las cuestiones de orden social, como lo eran la existencia de Dios, el alma y el destino del hombre”.¹⁰

Los conservadores, armados con ideas del humanismo espiritualista, querían socavar el (presunto) científicismo en la ENP y así erradicarlo de la cultura nacional. Si los liberales habían trastocado poco a poco las bases y los objetivos del plan preparatorio ideado por Barreda, los conservadores, en cierto modo alentados por esta situación, intentaron recuperar el terreno perdido de la metafísica y propusieron para tal fin un nuevo libro para la enseñanza de la Lógica.

Así pues, un suceso insólito en la historia universal de la lógica aconteció en México en el año de 1880 con la resolución de Ezequiel Montes que ordenaba el reemplazo de los textos de Lógica positivista por otro de orientación espiritualista. No obstante que la resolución se apoyó en las facultades legales que tenía el presidente de la República sobre los planes y programas del bachillerato (la autonomía universitaria todavía estaba distante en el tiempo), algunos diputados reaccionaron inmediatamente en contra de esa resolución y se desencadenó una polémica que prosiguió durante casi un lustro. Muy pocas veces en la historia, el libro de texto de Lógica habrá sido objeto de una polémica tan dilatada, de alcance político y de nivel nacional.

La discusión sobre el libro y la materia de lógica se escenificó en tres ámbitos. En primer lugar, en la esfera del debate parlamentario: varios diputados —entre ellos, conspicuamente Justo Sierra— se inconformaron con la decisión del ministro Montes y del presidente González, contravirtiendo las posiciones de los diputados conservadores que, evidentemente, apoyaban la disposición gubernamental. En segundo lugar, en un debate público de ideas: Porfirio Parra y José María Vigil mantuvieron en la prensa nacional una

¹⁰ Citado por Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*. México, FCE, 1981, p. 136.

polémica sobre diversos aspectos de filosofía y ciencia, como desarrollamos en el siguiente apartado. En tercer lugar, los profesores de la ENP admitieron en un primer momento la decisión del gobierno, pero después fue creciendo su oposición a incluir el libro de algún autor espiritualista para la formación científica del alumnado preparatoriano, no obstante la defensa del espiritualismo en la voz de profesores como Rafael Ángel de la Peña y Reyes y del propio Vigil.

La clase de lógica fue ocupada entonces por José María Vigil, sólido intelectual, pero enemigo declarado del pensamiento positivista. Como indicaba Ernesto Lemoine, la exclusión de Barreda y sobre todo la de Parra representaban una ironía del destino, debido a que la clase de Lógica, corazón del planteamiento del positivismo mexicano, se lo apropiaba un expositor conservador y contrario a toda forma de positivismo. Si bien la campaña desatada en contra de la supervivencia de la filosofía directriz de la enseñanza nacional y del plantel preparatoriano no logró consumir sus objetivos, es un hecho que sí debilitó sus cimientos y, desde luego, afectó la secuencia del proyecto original, así como vida y obra de sus más fieles defensores.

Marginado como profesor políticamente incorrecto —como se dice actualmente—, Parra se tuvo que refugiar en las cátedras de Matemáticas en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria de México (1881-1892), de Patología Externa en la Escuela Nacional de Medicina (en sustitución del célebre doctor Rafael Lavista) y de Anatomía Descriptiva. Los estudiantes que querían estudiar lógica y método, lo siguieron sobre todo en la cátedra de Matemáticas.

Miguel V. Ávalos, catedrático de la Escuela Nacional Preparatoria, refería la dura época en que Parra se vio obligado a permanecer al margen de la Escuela Nacional Preparatoria, infortunio compensado por la actitud de algunos estudiantes que, inconformes, decidieron desobedecer a las autoridades y buscar fuera del plantel las lecciones del maestro. Organizados así, crearon *Virtus*, agrupación que proponía la utopía de regenerar “el género humano a partir de la patria mexicana”. Este forzoso distanciamiento de la institución creada por Barreda se prolongó largo tiempo. No sería hasta que Justo Sierra se hiciera cargo de la Secretaría de Instrucción Pública cuando Parra sería reivindicado como docente al volver, en 1906, a ser el profesor de la clase de Lógica. La reivindicación fue total, ya que en 1907 Parra asumió la dirección de la ENP.

LA POLÉMICA CIENCIA VS ESPIRITUALISMO

La disputa pública que mantuvieron durante meses en diarios nacionales José María Vigil y Porfirio Parra, puso de manifiesto que en el fondo no había discrepancias técnicas entre uno y otro, sino que se trataba de un alegato entre dos visiones enfrentadas e irreductibles sobre el asunto de si la enseñanza de la ciencia y su metodología eran adecuadas o no para la formación moral de los mexicanos de inicios del siglo XX.

La determinación de Montes, ministro de enseñanza, no implicaba suprimir la asignatura de lógica (materia que sigue siendo hasta la actualidad parte del plan curricular de la preparatoria), sino encontrar el texto “apropiado” para impartirla. Por eso, la discusión entre positivistas y liberales de un lado, y espiritualistas y conservadores del otro, se centró en un principio sobre qué autor podía ser el mejor para la enseñanza de la lógica. Y esta discusión fue seguida de otra más fundamental: la ciencia niega o no los valores espirituales, tema que, desde luego, va más allá de la elección entre uno u otro texto de lógica.

“La lucha por la adopción del texto de lógica y la designación del profesor de esta asignatura —comentó Daniel Cossío Villegas— continuó con fuerza sobre todo durante la presidencia de Manuel González y los dos primeros años de la segunda de [Porfirio] Díaz”.¹¹ Tomando en cuenta la decisión del gobierno en 1880, la Junta de Profesores de la ENP aceptó durante un breve tiempo que se usara el libro del espiritualista A. Tiberghien; pero luego terminó por desecharlo. Como ya mencionamos, José María Vigil, sustituyendo a Parra, quedó encargado de la asignatura, aunque la “enseñó sin texto” (se entiende que a los alumnos no se les impuso ningún texto en particular, pero resulta inverosímil que Vigil no se basara en los pensadores de su preferencia). Tiempo después, Vigil propuso el libro de Paul Janet, pero la Junta de Profesores, por votación mayoritaria, rechazó su ofrecimiento.

Por otra parte, en 1881, Parra empezó a publicar en el periódico *La Libertad* una serie de artículos a los que tituló “Importancia de los estudios lógicos”, en los cuales buscaba analizar críticamente las posturas de Hegel y los espiritualistas sobre la cuestión del proceso de razonamiento y de la lógica en general (artículos que más tarde, ampliados y corregidos, conformaron la *Introducción* de su propio libro de lógica). Igualmente, y mostrando su inconformidad con la designación de Vigil, iniciará otra serie de artículos en la *Revista Filosófica*, y con esos artículos se desencadenará la célebre polémica Vigil-

¹¹ Cossío Villegas, Daniel. *Historia Moderna de México*, México, Hermes, 1973, p. 612.

Parra. Y es que según Vigil, el positivismo estaba muy lejos de cumplir sus propios planteamientos, debido a que, por un lado, afirmaba la necesidad del orden intelectual y social, pero por otro lado el positivismo era una pluralidad de escuelas tan diversas que de plano caían en la anarquía intelectual. Cuatro son los argumentos que esgrimió Vigil contra el positivismo.

1) *El argumento de la pluralidad de interpretaciones.* Atinadamente, señalaba que los principales creadores del positivismo (Comte, Mill, Spencer y Littré) nunca se pusieron de acuerdo entre ellos si existen o no tesis comunes. Para comprobarlo cita el ensayo de Spencer “Por qué me separo de Auguste Comte”; cita también el libro de Mill, *Comte y el positivismo*, donde Mill se distancia en casi todo de Comte. ¿Cuáles son las tesis que toman los positivistas mexicanos? Vigil señalaba que tampoco éstos se ponían de acuerdo al respecto.

2) *El argumento de la insuficiencia del método positivista.* El método de Comte, que pesquiza el descubrimiento de las leyes generales y necesarias, resulta aplicable a la naturaleza, pero es cabalmente inadecuado para la sociedad y la cultura, ya que mientras en la primera priva el principio de ser —sus objetos, las estrellas, las reacciones químicas o los mamíferos, son como son—, para las segundas hay un componente convencional e irreductible a los procesos naturales —sus objetos tratan con el deber ser. Es decir, no se puede aplicar el mismo método a ambos tipos de realidades.

3) *El argumento de la inconsecuencia del positivismo.* Vigil emplea un argumento —al menos discutible— de que Dios y el alma son hechos. De modo que, decía, si el positivismo es la doctrina filosófica de los hechos, entonces no puede ignorar ni soslayar dichas realidades. Sin embargo, hay que aclarar que el positivismo jamás fue una postura atea sino, más bien, escéptica.

4) *El argumento de la oposición de la doctrina y el método.* Parra había señalado en la Sociedad Metodófila que el método positivo se sitúa por encima de cualquier otro credo o consideración, lo que implicaba que ninguna idea vale si no está avalada por ese método. Vigil tomó esa aseveración para afirmar:

Tendríamos curiosidad en saber cómo se puede enseñar el método sin la filosofía, cómo se puede abstraer la forma de la materia que contiene, cómo se puede ser positivista a medias, y cómo puede ser completa una enseñanza que se queda en los preliminares, reservando la parte trascendental para los iniciados.¹²

¹² Leopoldo Zea, *Op. Cit.* p. 368.

Parra respondió puntualmente a cada uno de esos argumentos, pero no lograría soslayar la acusación sobre la pluralidad de versiones positivistas (asunto del que nos ocupamos en el siguiente apartado). Se circunscribió a reconocer que los positivistas “somos eclécticos dentro del método positivo; que la doctrina provenga de Spencer, de Mill o de Comte, la aceptamos si está de acuerdo con el método común que proclamaron éstos, rechazándolo en caso contrario”.¹³

Sobre la supuesta inconsecuencia atribuida al método positivo por no comprender a Dios y al alma como *hechos*, Parra puntualizaba que los positivistas no niegan estas cuestiones (es decir, ni rechazan ni afirman la existencia de Dios o del alma), sino que se limitan a no tratar sobre ellas, salvo desde el punto de vista histórico (dado que no hay sociedad antigua o presente donde no haya alguna deidad o aceptación de cierta sustancia anímica), pero sin emitir ningún juicio de valor, analizándolas tan fríamente como se analizaría la anatomía de un cetáceo. De esta forma, Parra transfería a su opositor la carga de la prueba sobre los (supuestos) hechos divinos o del alma.

Asimismo, los positivistas solían recurrir a la ley constitucional, defendiendo la libertad de cultos y de creencias, y apoyando el derecho a que no se impusiera ningún dogma religioso en la enseñanza de cualquier nivel educativo.

Por lo que respecta a la utilización del método positivista a los procesos humanos, Parra rebatía que la más fructífera utilidad del método se encuentra, justamente, en la psicología, la cual ha permitido, según su criterio, ofrecer una explicación de las transformaciones anímicas o mentales partiendo de resultados observables y comprobables. Esto mismo lo había podido mostrar Parra en su trabajo de tesis sobre la *Patogenia de la locura*, como se vio en la primera parte de este escrito.

Y respecto del tema de la discrepancia entre doctrina y método positivistas, Parra da por contestado el asunto con la reiteración de que el método es neutral, ya que su objetivo es establecer y corroborar las verdades científicas, de modo que la posición doctrinal de cada uno deberá subordinarse a los resultados verificados y obtenidos con la aplicación del método.

Como Director de la ENP en 1907, al inaugurar los cursos ese año, el chihuahuense diría que en esa institución la ciencia no era “teósofa y reveladora, ni deicida y atea”, sino simple y sencillamente neutral; y recordó un pensamiento de su maestro Barreda, quien pedía no

¹³ *Ibíd.*, p. 368.

despojar a nadie de sus creencias religiosas, pero sí proporcionar a quienes las hubieran perdido, la creencias emanadas de la ciencia.

POSITIVISMO(S) Y EL MÉTODO DE LAS CIENCIAS

No podríamos continuar sin hacer un cierto análisis del positivismo, sus vicisitudes y desarrollos. Una primera pregunta es, tomando en cuenta la polémica Vigil-Parra, si hay o no elementos en común entre los diferentes positivistas. Los conceptos de Comte sobre qué se entiende bajo el término positivo nos ofrecen una pauta. El positivismo, explicaba Comte, busca explicar los hechos por medio de la formulación de sus leyes y es por ello que prescinde de la metafísica. Por tanto, renuncia al conocimiento de lo absoluto en aras de buscar las leyes de los fenómenos, leyes que no pueden considerarse como absolutas, definitivas, sino que pueden y suelen variar con el avance mismo del conocimiento. Mientras no se obtengan nuevos conocimientos, las propiedades dinámicas de un gas o las características de un invertebrado serán verdades, aunque no definitivas. Explicaba Comte estas ideas en varios textos pero sobre todo en su *Discurso sobre el espíritu positivo*

En consecuencia, el término “positivo” se aplica como lo contrario a negativo, e implica lo relativo en contra de lo absoluto. En este punto hay acuerdo total entre todos los positivistas. Por otro lado, “positivo” significa real frente a lo irreal, lo cual traduce la exigencia de realidad como el postulado fundamental de todas las orientaciones positivistas. Comte nos aclara que con esta exigencia se pretende limitar el conocimiento filosófico que tiende a ir más allá de lo real.

Igualmente, “positivo” es lo asequible a nuestra inteligencia, y lo asequible a nuestra inteligencia, que es la base de toda comprensión, es tomar como punto de partida a los *hechos*. Comte establecía como regla fundamental que todo juicio que no pueda reducirse estrictamente al mero enunciado de un hecho particular o general, no puede ofrecer ningún sentido real e inteligible. En esto también están de acuerdo todos los positivistas. Por cierto, todos los positivistas concuerdan en que los hechos son cosas o acontecimientos accesibles a la observación, o dicho de otra manera, los fenómenos u objetos de experiencia susceptibles de ser registrados por la observación directa o indirecta (con el apoyo en instrumentos de observación como el telescopio o el microscopio).

El término “positivo” significa asimismo oponer la precisión a la vaguedad. El gran desarrollo de la revolución industrial no podía fundamentarse en conceptos vagos y confusos, y así lo advirtió Comte cuando señalaba que el pensamiento debía en todo

momento mantener el "grado de precisión compatible con la naturaleza de los fenómenos". También en este punto hay una opinión convergente entre los positivistas.

En cambio, hay diferencias profundas en otros aspectos. Comte no admitió a la lógica ni a la psicología en su clasificación de las ciencias (sólo incluyó matemáticas, astronomía, física, química, biología y sociología) pues consideraba que la primera no debería considerarse como una ciencia independiente, como una ciencia autónoma respecto de sus aplicaciones y funcionamiento en las diferentes ciencias; sobre la segunda repetía, en primer término, el argumento de Hume (el "yo" consiste literalmente en un agregado de experiencias individuales, pero no hay un agregado diferente que fuese la persona, numéricamente distinta del "yo"), de modo que no hay un "objeto" propio de la psicología, amén de que para Comte toda conducta individual es más bien una conducta social (es decir, sólo consideraría lo que luego sería la psicología social, y por ende bastaba con los conocimientos de la sociología).

Mill no sólo incluirá la lógica como disciplina autónoma sino que buscará ampliar sus horizontes con la exposición de la inducción, como analizamos más adelante. Y sobre la psicología, Mill estableció, junto con su padre James Mill, las bases de una psicología científica empírica y experimental. Para Mill los procesos psíquicos se suceden unos a otros siguiendo unas determinadas leyes de conexión y enlace, leyes que podían ser claramente tipificadas, cuantificadas y descritas. Si la conciencia comienza a poder ser "medida", así sea indirectamente, entonces hay un objeto específico que es susceptible de ser diferenciado y estudiado. Tal será un objeto de la psicología.

Aunque también hay otros puntos donde la distancia de Comte respecto de los otros positivistas es abismal. Cuando Comte propone la "religión de la Humanidad" y establece rituales, calendarios y "santos" de tal religión, Spencer, Mill, Barreda y otros muchos se desligaron de algo que les parecía un capricho de un pensador que en otros aspectos se mantenía en los rigurosos límites de la ciencia y de la comprobación por observación o experimentación.

Por otra parte, Mill publicó en 1859 su *On liberty*, donde mantiene una defensa del derecho de cada individuo a formar libremente sus convicciones y a configurar libremente su vida de acuerdo con las mismas. Se opone a la "tiranía de la mayoría" (esto en explícita oposición a Comte) y defiende la libertad individual, lo cual sería interpretado por Comte como un retroceso al estadio metafísico, ya que la libertad no es susceptible de indagación "objetiva".

En suma, pues, hay elementos comunes a los positivistas así como hay muchos otros que diferencian prácticamente a cada autor respecto de los otros. De suerte que, por ejemplo, no obstante que Barreda tomó clases directamente con Comte, parece claro que su lectura de Mill le permitió contar con elementos para entablar una alianza con Juárez y los miembros del partido liberal.¹⁴

Otro tema aparte es la cuestión del método, fundamento de las tesis defendidas por Gabino Barreda y Porfirio Parra. La pregunta es si hay o no un sólo método para las ciencias. Desde luego, el término “método” tiene un sentido general y designa un modo ordenado de proceder para alcanzar una determinada meta. Son muchas y muy diversas las metas que el ser humano puede proponerse y, por tanto, contamos con los más diversos métodos sobre los más variados propósitos. Un método riguroso conduce a resultados precisos; mientras que un método impreciso solamente lleva a resultados confusos. Pero de esa noción general no se trata en las posiciones y debates de los positivistas.

Aquí se trata del *método científico* que corresponde en principio a las ciencias naturales. Se trata de un conjunto de procedimientos y normas racionales que en sí mismos constituyen un conocimiento definido y resultado de la práctica científica. Es decir, el método científico es un producto de la investigación científica, y desde luego variará en función de los resultados científicos que se van alcanzando en cada momento significativo de la ciencia. Del mismo modo, las operaciones metódicas (análisis, síntesis, axiomatización, etc.) resultan diferentes en cada ciencia.

Sin embargo, para quienes sostienen que es único, el método de las ciencias mantiene una serie de características generales que se conservan en todas y cada una de sus aplicaciones o especificaciones particulares, en los dominios científicos particulares. Igualmente, el método constituye la elaboración lógica más completa y, por ende, la más importante. Cuando los positivistas hablan del Lógica se refieren generalmente al método científico, puesto que suponen que el objetivo central de la lógica es descubrir la manera cómo se hace la ciencia, y tal es el propósito de la metodología.

Según este planteamiento, el método resulta de la evolución histórica del conocimiento científico. Las diversas modalidades del método —único— representarían las fases mismas de la historia del conocimiento. Nuestros positivistas distinguían claramente dos las fases del saber: la deducción y la inducción. La primera sería resultado de la sistematización

¹⁴ Véase Walter Beller y otros, *Op.cit.*

hecha por Aristóteles, particularmente con el silogismo; mientras que la segunda constituye una consecuencia de la sistematización que Galileo hace del conocimiento experimental.

Ahora bien, suponer que el método es *único* se sustenta en la idea de que el universo cognoscible, es decir, el objeto último de los diversos campos de conocimiento, sólo es uno y es uniforme, como habría de aseverar Mill (y con él, Parra también). Pero hay que reconocer que esa es una suposición metafísica. Se trata de una necesaria presunción de partida, pero ella misma es inverificable. Lo cual entraña una incongruencia con los planteamientos positivistas compartidos.

EL INTELLECTUAL RECONOCIDO POR LA REPÚBLICA

Hacia 1907, al acercarse las festividades del centenario de la independencia nacional (1810-1910), el gobierno de la República nombró a un grupo de ciudadanos para que conformaran la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, órgano coordinador de todas las labores y celebraciones que habrían de efectuarse con tal motivo durante el año de 1910, particularmente en el mes de septiembre. Sus integrantes, es obvio, gozaban del apoyo y la confianza gubernamental.

El chihuahuense Porfirio Parra no sólo fue uno de los miembros de aquella comisión conmemorativa, sino también un destacado protagonista de la nueva era que entonces arrancaba, y arrancaba con la finalidad de impulsar el desarrollo a fondo de la ciencia y la cultura del país, principalmente a través de la reinauguración de la Universidad Nacional.

Por otro lado, dicha encomienda significaba que Parra ya había superado del todo sus antiguas y prolongadas querellas con la elite del poder. Y es que durante las conmemoraciones del centenario, Parra habría de asumir con el apoyo de las autoridades educativas oficiales las responsabilidades más significativas de su vida profesional. El reconocimiento público y oficial se le otorgaba por su larga trayectoria como hombre de ciencia, como promotor de la enseñanza de la medicina científica en el país, como distinguido intelectual y prolífico escritor de temas del más alto interés humano. Ocuparía, pues, un lugar nacional ganado por sus méritos educativos y académicos, así como por su prestigio personal conquistado a pesar de las múltiples adversidades que tuvo que enfrentar por mantener sus convicciones filosóficas y científicas. Por fin, parecía que quedaban atrás las batallas, las incomprensiones y el aislamiento a que había sido sometido por sus creencias positivistas.

En efecto, entre los números estelares del programa gubernamental de festejos del centenario figuraba la reinauguración de la Universidad Nacional, cuya ausencia dentro del

ámbito educativo se había dejado sentir a partir de la administración del Segundo Imperio que, con fecha del 30 de noviembre de 1865, decretó su clausura definitiva. La reapertura de la institución educativa significaba, desde un punto vista, el intento por reasumir algunas de las funciones que había cumplido la Universidad Real y Pontificia de México, fundada en 1551, una de las más antiguas universidades en el continente americano. Cuando fue clausurada, la educación superior se continuó impartiendo en las Escuelas Nacionales, de modo que la Universidad Nacional surgió uniendo dichas Escuelas Nacionales, pero con una orientación declaradamente laica, moderna, de inclinación científica y tendencia liberal. Por ello, el renacimiento de la institución universitaria en septiembre de 1910 constituyó uno de los puntos clave de la política educativa nacionalista, liberal y laicista de Justo Sierra, quien a la sazón era el titular del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (lugar desde el cual había puesto en práctica, a partir 1905, su anhelado proyecto de dar a la educación primaria el carácter de nacional, integral, laica y gratuita). Una de las primeras actividades de la renovada institución fue conceder el grado de "Doctor ex officio" por la Universidad Nacional a diversas personalidades, entre quienes figuraba nuestro personaje. También, con motivo de las celebraciones del centenario de la Independencia, se creó la institución destinada a la formación de investigadores y docentes de primer orden. Su fundación fue encomendada a ese ilustre chihuahuense.

Ya sea como sobresaliente filósofo positivista, como científico, como periodista cultural, como literato y poeta, o como historiador, Porfirio Parra supo reunir los conocimientos y habilidades indispensables para impulsar la investigación y la docencia en el país. Por encima de todo, Parra era un educador convencido de que la enseñanza y aplicación del método de las ciencias era el mejor instrumento para liberar a los mexicanos de prejuicios y atavismos, así como un arma para el desarrollo económico y cultural del país. Por los méritos desplegados a lo largo de su vida, fue nombrado durante los festejos del centenario el director fundador de la Escuela Nacional de Altos Estudios (ENAE), institución cumbre de la nueva Universidad, cuya misión consistía en "formar profesores y sabios especialistas" con una preparación eminentemente práctica y superior a la que pudiera obtenerse anteriormente en las escuelas profesionales. Desde el punto de vista educativo, la ENAE representaba la cúspide del sistema de educación superior; de modo que en el instituto habría de converger lo más selecto de la inteligencia mexicana, en la búsqueda de la excelencia, ya fuese en la investigación, en la especialización o en la docencia. La ENAE es el antecedente de lo que después sería la actual Facultad de Filosofía y Letras de la

Universidad Nacional Autónoma de México, y en cierto modo de lo que con el tiempo se convertiría en la Facultad de Ciencias de la máxima casa de estudios.

Además, como presidente del IV Congreso Médico Nacional de México, Parra tuvo la oportunidad de contribuir aún más al lucimiento de los festejos del centenario. Festejos que, como los fuegos de artificio, significaron el ocaso del régimen porfirista y el inicio de la Revolución Mexicana. Y es que dos meses más tarde de las festividades patrias —símbolo eminente del largo ensueño de paz y progreso porfirista—, el país despertaba a una realidad que contrastaba con el animo festivo. Aquella sociedad ciegamente confiada en la estabilidad del régimen encabezado por Porfirio Díaz, de pronto presenciaba, alarmada, incrédula o quizás, en algunos casos, esperanzada, el inicio del movimiento armado de 1910.

Desde luego, una sociedad convulsionada no es el mejor escenario para el desarrollo de la ciencia, de la cultura o incluso de la educación. No obstante que la ciudad de México —asiento de la Universidad Nacional, de la ENAE y centro en aquel tiempo de la cultura nacional—, se mantuvo relativamente ausente de las batallas armadas, la vida diaria de la ciudad estaba resquebrajada, dividida y resentida por el movimiento revolucionario. Parra no logró disponer de las condiciones adecuadas para desplegar sus nuevas responsabilidades. Una vez más, el destino le impedía realizar sus sueños y, como en tantas otras ocasiones anteriores, las mieles del éxito se le escurrían entre las manos. Durante esos infaustos y luminosos días quizás él estuvo dedicado a las labores académicas que el reciente cargo le imponía —como lo supone la historiadora Lourdes Alvarado. Tal vez estaría dedicado a hacer reflexiones profundas a fin de superar la crisis anímica que los últimos acontecimientos nacionales debieron provocar en aquella generación de positivistas, aferrada a una utopía creada por Auguste Comte y a un concepto de sociedad ideal que contrastaba definitivamente con la realidad del México de principios de siglo.

Dos años más tarde de las celebraciones del centenario de la Independencia, cuando obtuvo finalmente el reconocimiento nacional que se merecía, Porfirio Parra asistiría a su cita final. Murió el 5 de julio de 1912.

La ceremonia fúnebre con la que recibió su distinción postrera, contó con la presencia solemne del presidente y el vicepresidente de la República, Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, respectivamente. Dicha ceremonia se efectuó en el salón de sesiones del Consejo de la Universidad Nacional. Asimismo, la Secretaría de Instrucción Pública dispuso que, en señal de duelo, durante nueve días se enlutase la fachada de los edificios

universitarios y de los institutos de Patología, Bacteriología y Médico Nacional; y lo mismo en el caso de los museos de Arqueología, Historia, Etnología e Historia Natural, así como en el de la Inspección General de Monumentos Arqueológicos. Las instituciones académicas y científicas más destacadas de la época convergieron para despedir con honores Porfirio Parra.

Años después, los gobiernos posrevolucionarios de su estado natal homenajearon su memoria con monumentos, calles y dando su nombre a una población en el estado de Chihuahua. Sin embargo, el correcto entendimiento de sus planteamientos, así como el juicio equilibrado sobre el papel que en México desempeñó el positivismo que él defendió, son asuntos que todavía resultan motivo de controversia. Pero, ¿no es acaso lo que ocurre con los grandes hombres de la historia?

OBRAS DE PORFIRIO PARRA

Ensayo sobre la patogenia de la locura, Tipográfica Literaria, México, 1878.

Contribución al estudio de la fuerza nerviosa, Imprenta de Orozco y Compañía, México, 1879.

Pacotillas, novela, 1900. (La novela de Parra se refiere a la vida de un estudiante de medicina venido de provincia, por momentos pareciera que de alguna forma nos estuviera relatando elementos de su propia experiencia, autobiográficos. El estudiante tuvo una posición económica holgada, pero a la muerte de su padre se encuentra pobre; las andanzas de Paco Téllez —Pacotillas— son el pretexto que sirve a Parra para presentar la vida pública de la ciudad de México a finales del siglo XIX).

"La ciencia en México", en Justo Sierra et al, *México, su evolución social*, TI, vol 2. Ballezá y Compañía, 1901.

Nuevo sistema de lógica inductiva (2 volúmenes). Tipográfica Económica, México, 1903.

Lutero, obra teatral. (Cuadro dramático en un acto y en verso).

La Reforma en México: estudio histórico-sociológico, obra premiada en el centenario del nacimiento de Benito Juárez en 1906, reeditada en 1948 con el título *Sociología de la Reforma*. Parra, Porfirio *Sociología de la Reforma*, Empresas Editoriales S.A., México, 1967.

Las Poesías de Parra se coleccionaron en un volumen (Imprenta de "El Agricultor Mexicano", Ciudad Juárez, Chihuahua, México, s.f., c. 1910)

OBRAS SOBRE EL AUTOR

Eduardo Harada O. (Comp.), *La filosofía de Porfirio Parra y la enseñanza de la lógica en la ENP*, UNAM-ENP, cátedra especial "Porfirio Parra", 2009.

Walter Beller Taboada, *Por el camino del método. Porfirio Parra: Un chihuahuense universal*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2010.